



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERÍA COMERCIAL

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

TEMA: “ESTADO DEL ARTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL-ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE
EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”

Autores:

- PAREDES RODRÍGUEZ CAROLINA STEFANÍA
- PLAZA SANTUR ANGIE DAYANARA

Acompañante:

- EC. JAZMÍN ALEXANDRA PÉREZ SALAZAR

Milagro, Septiembre de 2017
ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Nosotras, **PAREDES RODRIGUEZ CAROLINA STEFANIA Y PLAZA SANTUR ANGIE DAYANARA** en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática **“ESTADO DEL ARTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”** del Grupo de Investigación de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 7 días del mes de Septiembre de 2017

Firma del Estudiante (a)

Nombre: PAREDES RODRIGUEZ CAROLINA STEFANIA

CI: 092715389-0

Firma del Estudiante (a)

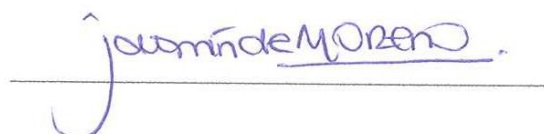
Nombre: PLAZA SANTUR ANGIE DAYANARA

CI: 094106902-3

APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA

Yo, JAZMÍN ALEXANDRA PEREZ SALAZAR en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por el/la/los estudiantes PAREDES RODRIGUEZ CAROLINA STEFANIA Y PLAZA SANTUR ANGIE DAYANARA; cuyo tema es: ESTADO DEL ARTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL-ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, que aporta a la Línea de Investigación: MODELOS DE DESARROLLO LOCAL AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA; Y SOSTENIBILIDAD previo a la obtención del Grado de INGENIERÍA COMERCIAL; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 7 días del mes de Septiembre de 2017.

A handwritten signature in blue ink that reads "Jazmín de Moreno". The signature is written over a horizontal line.

EC. JAZMÍN ALEXANDRA PEREZ SALAZAR
ACOMPAÑANTE
CC. 091476017-8

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Pérez Salazar Jaemin Alexandra; Viteri Hernandez Victor Manuel
Echeste torriondo Miguel Ángel

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERO COMERCIAL**, presentado

por Díaz Sotoca Angie Dayanara. Con

el título:

Estado del Arte de la Responsabilidad Social Empresarial - Análisis Comparativo de los Modelos de Evaluación Nacionales e Internacionales para la Responsabilidad Social.

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]00
DEFENSA ORAL	[5]00
TOTAL	[100]00
EQUIVALENTE	[55]96

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO
 Fecha: 26 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Jaemin Pérez Salazar</u>	<u>Jaemin de Moreno</u>
Vocal 1	<u>Victor Viteri Hernandez</u>	<u>Victor Viteri</u>
Vocal 2	<u>Miguel Ángel Echeste</u>	<u>Miguel Echeste</u>

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:
Perez Salazar Jacma Alexandra; Viteri Miranda Victor Manuel
Echute Fernandez Miguel Angel

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERO COMERCIAL**,
 presentado por Pavez Rodriguez Cordina Stefania
 el Estado del Arte de la Responsabilidad Social Empresarial
Análisis Comparativos de los Modelos de Evaluación Ambiental
 Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[96.00
DEFENSA ORAL	[3.67
TOTAL	[99.67
EQUIVALENTE	[49.84%

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO
 Fecha: 26 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Jamín Pérez Sabatán</u>	<u>Jamín de Moreno</u>
Vocal 1	<u>VICTOR VITERI MIRANDA</u>	<u>Victor Viteri</u>
Vocal 2	<u>Miguel Angel Echute</u>	<u>Miguel Echute</u>

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo con mucho amor a nuestros padres, quienes son el pilar fundamental dentro de nuestras vidas, ya que gracias a su lucha y apoyo hemos podido llegar hasta nuestra tan ansiada meta.

Y principalmente agradecemos a Dios quien nos permitió no desmayar y persistir en nuestro principal objetivo que es ser profesionales.

AGRADECIMIENTO

Damos las gracias infinitas a todas las personas que nos acompañaron dentro de este proceso de aprendizaje y formación profesional, nuestros docentes quienes se encargaron de cargarnos de conocimiento con mucha paciencia y don de la enseñanza con el objetivo de ser grandes profesionales.

Queremos agradecer de todo corazón absolutamente a todos, familia y amigos que permitieron que este sueño por fin se haga realidad.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	2
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA.....	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	7
ÍNDICE DE FIGURAS.....	9
ÍNDICE DE CUADROS.....	10
RESUMEN	11
Palabras Clave: GRI; SGE 21; Responsabilidad Social Empresarial; Modelos de Evaluación.....	11
ABSTRACT.....	12
Keywords: GRI; SGE 21; Comparative Social Responsibility; Evaluation Models	12
INTRODUCCIÓN	13
MARCO TEÓRICO.....	15
DESARROLLO	21
MODELOS A NIVEL INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES QUE SE ENCARGAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	22
GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI)	24
SISTEMA DE GESTIÓN ÉTICA (SGE 21)	25
CONCLUSIONES	26
BIBLIOGRAFÍA	28

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: responsabilidad social: 7 materias fundamentales.....	19
Figura 2: principios que deben cumplir los informes de sostenibilidad	24

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Empresas con Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador	21
Cuadro 2: Empresas más importantes con responsabilidad social a nivel internacional	22

TEMA: “ESTADO DEL ARTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL-ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”

RESUMEN

El desarrollo y objetivo principal de este ensayo es, a través de una comparativa realizar un análisis de los modelos de evaluaciones nacionales e internacionales como el GRI y SGE 21 para la Responsabilidad Social en las empresas, basándose en una metodología de carácter cualitativo, desde un punto de vista social, cultural, económico y ambiental.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Ecuador y a nivel internacional es un compromiso que toman las empresas, para contribuir con el medio ambiente, el desarrollo social y progreso económico, por lo que cada vez hay más corporaciones que se suman a este movimiento, asumiendo voluntariamente un rol muy importante ante la colectividad, aportando de tal manera con el progreso de ellos y tratando de disminuir los recursos contaminantes que hacen daño al medio ambiente.

Entonces, podemos asegurar que es socialmente responsable la empresa en la cual su modelo de trabajo suscita el impulso de acciones transparentes, tanto interna como externamente dentro de la compañía, teniendo en claro sus objetivos estratégicos, logrando así tener una mejor contribución con el recurso humano.

Los diversos modelos de responsabilidad social en las empresas, mismos que han sido creados y reformados con el objetivo principal de buscar la satisfacción en el marco en que se apliquen, han brindado un enfoque muy diverso de cómo realizar negocios hoy en día, buscando el bienestar de la sociedad sin dejar a un lado los objetivos empresariales, teniendo coherencia entre la identidad de la empresa y la imagen que se proyecta, sin buscar ofrecer

una falsa perspectiva a los clientes, siendo siempre auténticos.

En la actualidad, en Ecuador existen algunas empresas que se enfocan en ser responsables socialmente, estas organizaciones ponen en práctica este tema que dejó de ser un concepto abstracto en la gestión de las organizaciones, para convertirse en una realidad mundial, que cada vez se adhiere a las políticas de las empresas con más fuerza.

Palabras clave: GRI; SGE 21; Responsabilidad Social Empresarial; Modelos de Evaluación.

TITLE: “STATE OF THE ART OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY-COMPARATIVE ANALYSIS OF NATIONAL AND INTERNATIONAL EVALUATION MODELS FOR CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY”

ABSTRACT

The development and main objective of this essay is, through a comparative analysis of the models of national and international assessments such as GRI and SGE 21 for corporate social responsibility, based on a methodology of a qualitative nature, from a social, cultural, economic and environmental point of view.

Corporate Social Responsibility (CSR) in Ecuador and at an international level is a commitment that companies make to contribute to the environment, social development and economic progress, so that more and more corporations join this movement, assuming voluntarily a very important role before the community, contributing in such way to the development of them and trying to reduce the polluting resources that harm the environment.

Then, we can assure that the company is socially responsible in which its work model provokes the impulse of transparent actions, both internally and externally within the company, making clear its strategic objectives, thus achieving a better contribution with the human resource.

The various models of corporate social responsibility, which have been created and reformed with the main objective of seeking satisfaction within the framework in which they are applied, have provided a very different approach to how to conduct business today, seeking welfare of society without leaving aside the business objectives, having coherence between the identity of the company and the image that is projected, without seeking to offer a false perspective to customers, always being authentic.

At present, in Ecuador there are some companies that focus on being socially responsible, these organizations put into practice this issue that stopped being an abstract concept in the management of the organizations to become a world reality, that every time adheres to the policies of the companies with more force.

Keywords: GRI; SGE 21; Comparative Social Responsibility; Evaluation Models.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, la Responsabilidad Social Empresarial es un tema que va adquiriendo mayor importancia en el Ecuador, por lo cual se ha visto que poco a poco ha sido implementado en diversas instituciones que buscan aportar a la sociedad sin esperar algún tipo de retribución a cambio, aunque la implementación de aquellas prácticas sea un desafío para las empresas.

Sin embargo, a pesar del interés de las empresas ecuatorianas de adaptarse a estos nuevos modelos de fuerzas, aún no ha sido explotado en su totalidad, esto en comparación a países nórdicos que lideran el manejo de este tema de suma importancia para la sociedad, siendo estos los pioneros en la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

La Comisión de las Comunidades Europeas define la RSE “como a una integración voluntaria de las empresas u organizaciones a las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones comerciales que efectúen”¹.

Este tema va más allá de la utilidad económica que pueda generar la empresa, sino más bien está en buscar el lado ético y ponerlo en práctica, a través de diversos programas sociales, los cuales no debemos confundir con beneficencia ya que no es lo mismo que Responsabilidad Social Empresarial, por lo que este arte está sustentado por 3 pilares fundamentales: Medio Ambiental, Económico y Social.

El abordaje de problemas sociales que realizan las compañías, con gran frecuencia radica en una labor solidaria, con lo cual la entidad puede ser capaz de proyectarse ante los demás como una figura comprometida con la igualdad y equidad social y es aquí donde ingresa un tema tan importante como el que se está tratando.

¹ Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). *Libro Verde*. Bruselas.

Ser responsables con la sociedad para las empresas, debe significar el ser conscientes de las consecuencias que pueda forjar cualquier acto realizado con o sin intención de un resultado contraproducente para la humanidad y el ambiente, esto implica que se deba realizar una debida planificación estratégica para la ejecución de alguna propuesta sostenible, la cual deberá ser evaluada para medir resultados y verificar la viabilidad del proyecto en acción.

Los diferentes modelos de RSE que han sido creados y a su vez modificados para satisfacer las necesidades del entorno, brindan a la sociedad una manera diferente de hacer negocio, ayudan al bienestar de la empresa y al mismo tiempo al de la sociedad, de una u otra manera esto genera un impacto positivo en su imagen corporativa, creando un vínculo especial con los consumidores, quienes divisan y recrean una perfil favorable hacia la compañía, generando buenos comentarios en el entorno y ampliando la cartera de clientes indirectamente.

Estos modelos evaluativos se basan directamente en diversas normas como lo son el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable por sus siglas conocido como SGE 21, la cual determina cuales son los parámetros que debe cumplir una empresa para ser considerada como socialmente responsable, o también a través de la organización Global Reporting Initiative, por su siglas GRI, entidad que ha elaborado una guía de cómo implementar la responsabilidad social en las empresas, modelos que se revisaran en el presente trabajo.

MARCO TEÓRICO

La RSE se encuentra relacionada directamente con el compromiso ético y social, lo cual rejuvenece la concepción de la empresa. Esta dejó de ser solo una política secundaria en las organizaciones, yendo más allá de tan solo generar una utilidad para beneficio de la compañía, sino también buscar contribuir con el bienestar de la comunidad.

Históricamente la Responsabilidad Social no tiene un inicio fijo, pero empezó darse a conocer a mediados del siglo XIX, por medio de obras de caridad principalmente por la iglesia; a finales del siglo XIX, luego de la revolución industrial, las compañías adquirieron un papel más importante en el régimen, siendo a raíz de los años 50 que las sociedades empiezan a fortalecerse y a su vez esta revolución trajo grandes consecuencias en lo económico y social: los campesinos fueron reemplazados por una mano de obra de carácter industrial, la población aumento aceleradamente al igual que la producción y sobre todo se produjo la globalización de la economía.

Muchos autores vinculan el origen de la Responsabilidad Social en las empresas a partir de los diferentes conflictos internacionales que tuvo EE.UU. finalizando los años 50, lo cual motivo a que la ciudadanía empiece a creer que comprando o laborando en ciertas empresas colaboraban con actos éticamente reprochables, dándose cuenta así de la influencia de las compañías en el entorno, exigiendo un mayor control sobre estas.

Según Bowen (1953), quien para muchos es considerado como el padre de la Responsabilidad Social Empresarial, indica que esta: “se refiere a las deberes que deben tener los patronos al momento de emplear políticas, tomar decisiones sin dejar a un lado el bienestar de nuestra sociedad”.²

² Bowen, H. R. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. New York: Harper.

Posteriormente, McGuire (1963) sustenta que “la idea de responsabilidad social supone que la corporación no solamente tiene obligaciones económicas y jurídicas, sino también ciertas responsabilidades a la sociedad que van más allá de estas”³

El progreso de esta teoría se fortalece con Davis (1967), quien manifiesta que la “responsabilidad social se enuncia en la ley, tradiciones y los convenios institucionales que definen los contextos para el uso responsable del poder”.⁴

El desarrollo de estos conceptos permitió que las empresas se vayan consolidando en la aplicación de los mismos, de tal manera que buscaron ser catalogadas como entidades responsables e integrales, esto implica que deciden aportar en el alcance de una sociedad mejor, invirtiendo más en el recurso humano y el entorno como tal, sin olvidar el respeto al medio ambiente lo cual puede incrementar la competitividad de las empresas.

Las compañías como tal, tienen como principal objetivo satisfacer las necesidades de sus clientes a través de una atención y servicio de calidad. La Responsabilidad Social Empresarial se da cuando una empresa añade el aspecto social en su propuesta que busca generar una utilidad, haciendo de esta dimensión social una parte muy importante en la estrategia planteada.

Porter & Kramer (2006) mencionaban que, “Cuando una empresa bien formalizada aplica sus extensos recursos, experticia y aptitud de gestión a los problemas que entiende y en los que tiene un interés, puede generar un mayor impacto sobre el bienestar de la sociedad que cualquier otro organismo o institución filantrópica”⁵.

³ McGuire, J. W. (1963). *Business and Society*. California: McGraw-Hill.

⁴ Davis, K. (1967). Understanding the social responsibility puzzle. *Business Horizons*, 10 (4), 45-51.

⁵ Porter, M., & Kramer, M. (2006). Estrategia y Sociedad. *Harvard Business Review*.

Sin embargo, no siempre todas las compañías pueden generar una propuesta en base a temas sociales, pero atribuir una dimensión social a la proposición crea un valor agregado a la empresa en el ámbito competitivo. Cada vez están aumentando más las regularizaciones por entes gubernamentales, las empresas se exponen más a las sátiras y los clientes exigen una mejor atención a los temas sociales que existan en el entorno, por lo que las empresas se unen cada vez más a este modelo de administración sustentable.

La Responsabilidad Social Empresarial en el siglo XXI como lo habíamos mencionado tomó mucha más fuerza a la hora de establecer estrategias y objetivos estas sean de corto como las de largo plazo, debido a que es bien conocido que las organizaciones se favorecen económicamente de la sociedad y por esta razón deben ser generosas socialmente aceptando su responsabilidad y contribuyendo en la búsqueda de una mejor sociedad y medio ambiente.

Con respecto a la evolución de la Responsabilidad Social Empresarial en América latina, sabemos que Latinoamérica es tradicionalmente filantrópica, ya que la mayoría de las empresas radicadas en este continente han basado la acción social en un carácter religioso y ético-moral de forma individual, esto se debe a que la mayoría de las compañías son familiares por lo cual la gestión y la propiedad van de la mano. “El objetivo de la mayoría de las empresas Latinoamérica es adquirir una buena imagen corporativa con el fin de favorecer a sus partes interesadas”⁶.

Según Evans (2011), el ejercicio empresarial responsablemente social ha obtenido gran importancia cubriendo los vacíos del Estado y las fallas del comercio libre.

⁶ Estrella, V. A.-V. (2011). *RSE en América Latina*.

Para Rivera & Malaver (2011) Debemos tener en cuenta que en la Responsabilidad Social en las empresas existen más partes involucradas además de sus dueños, estos son aquellos grupos en que las organizaciones tienen contacto, siendo estos grupos considerados los actores sociales, debido a que la decisión y el objetivo de las empresas pueden afectarlos de forma positiva tanto como negativa, estos grupos están comprendido por los trabajadores, los dueños de las empresas, los proveedores así como la comunidad donde se opera.

De hecho, muchas empresas se han inclinado por dar una respuesta “cosmética”, es decir han basado sus estrategias en publicidad y exhaustivas campañas con los medios para vender una imagen ética que ahora todas las compañías buscan obtener y ofrecer, mostrando las buenas acciones sociales y también ambientales, debiendo ser su prioridad la parte operativa.

Según lo estipulado en las normas ISO 26000 (2010), estas fueron creadas para ayudar a las empresas a operar de manera socialmente responsable, por lo que determinan que la Responsabilidad Social posee 7 materias fundamentales, como lo son: La Gobernanza de la organización, Los Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medio Ambiente, Prácticas Justas de Operación, Asuntos de consumidores y la participación activa y desarrollo de la comunidad.

Responsabilidad Social: 7 materias fundamentales



Figura 1: Responsabilidad Social: 7 materias fundamentales
Fuente: Normas ISO 26000

Para las empresas la sostenibilidad en sus acciones debe representar no solo el proveer de productos y/o servicios que cubran las necesidades de los demandantes, sino que las acciones ejecutadas sean en un plan de conservar el ambiente y operar de una manera ética, legal y responsable.

El éxito organizacional debe fundamentarse en prácticas de negocio verisímiles y en la prevención de actividades no morales, ya que las empresas de éxito requieren de una sociedad sana y viceversa, sin esto no tendría sentido ejecutar esta práctica.

La seguridad que las empresas otorguen en la elaboración de sus productos y en el bien final a ofertar a sus clientes, atraerá no solo a más compradores sino a demás es una forma de reducir accidentes. Utilizar con eficiencia los recursos naturales forja empresas productivas y todo esto gracias a que las compañías son responsables y consientes en sus acciones.

Un sin número de empresas cuentan con variadas experiencias en lo referente a Responsabilidad Social Empresarial, asumiendo voluntariamente dicho compromiso que va

más allá de sus obligaciones estipuladas en el reglamento, de esta manera elevan el nivel de desarrollo social, la protección del medio ambiente y el respeto por los derechos humanos, adoptando un modo de gobernanza para reconciliar los intereses de distintos agentes en un enfoque de calidad y viabilidad global. (Lopez, 2004)

En la actualidad existen diversas normas creadas con el principal objetivo de fortalecer la Responsabilidad Social en las empresas. La norma SGE 21 “ayuda en la implementación y evaluación de un Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable”⁷.

En Ecuador, este tema tomo mayor relevancia, en el 2005, año en el cual se establece formalmente el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social, por sus siglas acreditado como CERES, dando inicio a un sustancial progreso de la RS a nivel nacional. Teniendo desde el año 2010 esta entidad un aumento considerable en la red de empresas afiliadas, y es de esta manera que la Responsabilidad Social en nuestro país ha avanzado, sin embargo aún hay gran camino por recorrer. (Lima & López, 2012)

Es de suma importancia comprender cuál es el factor que motivará a la empresa a asumir la responsabilidad social en sus acciones, para tener en claro cuál es el plan de acción a ejecutarse, la base principal de la Responsabilidad Social deberá ser los principios y valores

Desde los comienzos del siglo XXI, la Responsabilidad Social se ha expandiendo en las empresas, organizaciones e instituciones y a través de los años ha ido evolucionando, para de esta manera poder contribuir con el desarrollo de la sociedad y el medio ambiente.

⁷ Foretica. (06 de 2017). *Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable*. Obtenido de <http://foretica.org/tematicas/sge-21/>

DESARROLLO

Existen dos entes privados en Ecuador tales como el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES) y el Instituto de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE) estas son entidades sin fines de lucro que brindan asesoría y certificaciones.

CERES: La integran varias empresas, universidades, entidades y fundaciones empresariales del sector público que buscan promover la Responsabilidad Social y comprometidas con el desarrollo sostenible del país.

IRSE: Lo consolida un equipo de personas con experiencia en el campo empresarial, empresas muy importantes de nuestro país han implementado RSE, las multinacionales han sido las primeras en aplicar esta responsabilidad.

EMPRESA	RESPONSABILIDAD SOCIAL
ADELCA	Cuenta con varias licencias ambientales a nivel nacional y opera bajo normas internacionales medioambientales.
INDUSTRIA PRONACA	Dona alimentos a comedores de fundaciones y organizaciones de ayuda social. Brinda asesoría a estas organizaciones y de esta forma desarrollan programas de autogestión.
PETROECUADOR	Petroecuador en los últimos 5 años ha destinado millones de dólares en trabajos de responsabilidad social y medioambiental
PETROAMAZONAS	Tiene programa de relaciones comunitarias apoyando al desarrollo de los pobladores de las comunidades amazónicas, que están en las áreas directas de sus operaciones.
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	Ejecuta 46 proyectos interdisciplinarios en distintas poblaciones dentro y fuera de la ciudad de Quito.
KIMBERLY- CLARK ECUADOR S.A	Sus gestiones productivas con los grupos de interés desarrollan mejores estándares de vida de las personas.
EL CAFÉ	Ayuda a los caficultores a fomentar la calidad, rendimiento ayudando a mejorar la situación económica de las familias.
UNILEVER	Cuenta con propia planta potabilizadora que le permite reutilizar el agua al 100%.
OCP ECUADOR S.A	Mantiene el seguimiento el compromiso de sus proyectos y mantener seguimiento hasta que estos sean autosustentables.
NESTLÉ	Trabaja en diferentes áreas rurales donde no hay casi agua y ayuda a la nutrición de los niños de escasos recursos.
AZÚCAR VALDEZ	Cada año supera 40,000 horas de capacitación al personal, hacer desarrollar el talento humano dentro de la compañía.
PACIFICARD	Apoya a sus clientes dando varios beneficios, ofrece medios de pago de acuerdo a los clientes.

Cuadro 1: Empresas con Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador

Fuente: Revista EKOS (Ekos, 2009-2012)

Estas son algunas de las empresas en el Ecuador con diferentes actividades que hacen responsabilidad social, este bien voluntario que busca el crecimiento y la competitividad, al mismo tiempo tener el compromiso de ayudar con el desarrollo social y el cuidado del medioambiente.

EMPRESA	RESPONSABILIDAD SOCIAL
MARRIOTT INTERNATIONAL	Lucha en contra de tragedias como el tráfico de personas y la explotación infantil
STARBUCK	Servicio a la comunidad, medio ambiente, apoyo a los agricultores
WHOLE FOOD MARKET	Apoyo a fundaciones como: Whole Planet, Whole Kids, Whole Cities.
ROYAL DUTCH SHELL	Servicio comunitario, ayuda contra desastres naturales, educación sanidad y biodiversidad
NIKE	Respeto los derechos de sus empleados, medio ambiente.
NESTLÉ	Ayudan a niños a llevar una mejor vida, a comunidades y a cuidar el medio ambiente.
WALT DISNEY	Cuidado por la biodiversidad mundial por medio de Fondo Mundial de conservación Disney, programas de voluntariado.
STATOIL	Proyectos destinados en áreas de salud, educación, ambiente. Derechos humanos y desarrollo local.
WYNDHAM WORLDWIDE	Asesoramiento a la comunidad, cuidado al medio ambiente y derechos humanos.

Cuadro 2: Empresas más importantes con responsabilidad social a nivel internacional

Fuente: Revista Expok (Maram, 2013)

En este caso vemos a Empresas con mayor influencia a nivel mundial que también hacen Responsabilidad Social Empresarial y son un claro ejemplo a seguir ya que sus compañías se preocupan por el bienestar de sus empleados, brindarles un excelente ambiente laboral, cuidan el medio ambiente por medio de sus actividades y al mismo tiempo trabajan con la colectividad, fundaciones y de esta manera ayudan a la mejora de la sociedad.

MODELOS A NIVEL INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES QUE SE ENCARGAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y A SU VEZ VAN DE LA MANO:

El Modelo ONU, el Modelo OIT, Pacto Mundial y el Libro Verde de la Comisión Europea.

Modelo Organización de las Naciones Unidas (ONU): Cuando hablamos de este modelo quiere decir que este guía a las empresas a través del proceso de comprometerse formalmente, evaluar, definir, implementar, medir y comunicar una estrategia de sustentabilidad empresarial basada en el Pacto Mundial y sus principios, todo esto ayudará a mejorar el desempeño de sus trabajadores y mucho más este modelo permite combatir la discriminación en la sociedad, dejar a un lado los estereotipos y prejuicios. (Abreu, 2013)

Modelo Organización Internacional del Trabajo (OIT): Este se encarga de promover los derechos laborales internacionales por medio de estándares en la libertad de asociación, igualdad de oportunidades, la abolición del trabajo forzado.

Pacto Mundial este contiene 10 principios para promover la responsabilidad social empresarial

1. Las organizaciones deben respetar y apoyar la protección de los derechos humanos.
2. Asegurarse que las empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
3. Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación del trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil totalmente.
6. Apoyar la abolición de discriminación en el lugar de trabajo y la ocupación.
7. Las empresas deben mantener un enfoque que favorezca siempre el cuidado del medio ambiente.
8. Fomentar y promover una mayor responsabilidad ambiental.

9. Las empresas deberán favorecer el desarrollo y difusión de las tecnologías respetando el medioambiente.
10. Trabajar contra la corrupción, extorsión y soborno. (ONU, s.f.)

Libro Verde de la Comisión Europea: Este nos indica que la Responsabilidad Social la podemos distinguir en dos dimensiones interna y externa.

Dimensión interna: Se relaciona con el contexto interno empresarial con los aspectos que afectan a los trabajadores, la salud y la seguridad, cuidado con el medio ambiente a la hora de utilizar sus recursos para la producción.

Dimensión externa: Esta se relacionada con el entorno local (internacional), a su vez los socios comerciantes, proveedores y consumidores, derechos humanos y problemas ecológicos mundiales.

Pero no debemos dejar a un lado algunos modelos, a su vez normas aplicables nacional e internacional a la hora de evaluar la Responsabilidad Social Empresarial para las empresas sea cual sea el sector que se desarrolle, esto es para garantizar el compromiso que tienen las organizaciones con la sociedad y el medio ambiente.

Global Reporting Initiative (GRI): Ayuda a los gobiernos, empresas y organizaciones a poder comprender y comunicar el impacto que se tiene a través de los negocios en temas críticos de sostenibilidad como los derechos humanos, la corrupción, medio ambiente y otros.

Esto quiere decir que por medio de los informes de sostenibilidad del GRI las empresas, los gobiernos y la sociedad puedan tomar la mejor decisión a la hora de hacerlo, por lo que este les permite basarse en la información más importante de cada área de la empresa.

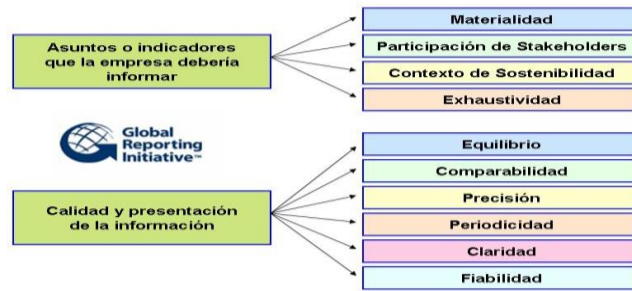


Figura 2: Principios que deben cumplir los informes de Sostenibilidad

Podemos ver en esta imagen lo que conlleva los informes de sostenibilidad, estos son los puntos clave que se deben llevar a cabo para el cumplimiento de sus actividades y de la Responsabilidad Social y más que todo esto nos permite a elegir y presentar la información más relevante e importante.

Sistema de Gestión Ética (SGE 21): Basado en su propia norma le podemos indicar que este está dividido en 6 capítulos, los 5 primeros nos explican los antecedentes y aspectos generales de la norma, pero el último nos explica la auditoría de la organización a evaluar, se considera el más adecuado para la demostración de evidencias de las áreas de la empresa, también conocidos como grupos de interés, por ejemplo, la alta dirección, clientes, proveedores, entorno social, ambiental, inversores, administración, personal de la organización.

Al momento de comparar estos dos modelos, podemos decir que los dos son convenientes a la hora de evaluar una organización porque abarcan en su totalidad todas las áreas y a su vez los grupos de interés de Responsabilidad Social Empresarial, sin dejar a un lado el compromiso que deben tener con el control del medio ambiente y sus requerimientos legales como es el Código de trabajo.

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social es las empresas es un factor de suma importancia que permite la avance del modelo productivo en ellas.

Las empresas existen para crear oportunidades, no solo para generar dinero o alguna utilidad y eso es algo que como consumidos o empresarios debemos de tenerlo muy en claro, ya que esto es fundamental para comprender el concepto de Responsabilidad Social en las compañías.

La responsabilidad social empresarial cada vez más se va empoderando en ellas, de tal manera que la institución refleje el compromiso que adquiere con la sociedad tanto en el desarrollo económico como en la protección del ambiente por cuestión de ética y no solo por recibir algo a cambio, apegados siempre en el marco legal, en base a valores y principios los cuales deben estar siempre claros y ser promovidos con todos aquellos que conformen la institución.

En Ecuador a pesar de ser un tema no tan documentado ni explorado, existen instituciones que se dedican a fomentar este arte, como lo son el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES) y el Instituto de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE), sin embargo aún muchos ecuatorianos ignoran este tema tan trascendental, por lo que aún queda una gran camino por recorrer.

En el exterior sin embargo, son más instituciones que apoyan a las empresas responsablemente sociales, por lo que se han planteado modelos como lo son el de la ONU, el Modelo OIT, Pacto Mundial y el Libro Verde de la Comisión Europea, que sirven como guía para las compañías que buscan apegarse a este modelo.

La Responsabilidad Social es un compromiso que creará un buen concepto para las empresas y a su vez un gran adeudo con sus clientes pudiendo generar lealtad y seguridad para ellos, cumplimiento que serán evaluados con los diversos modelos de evaluación.

Existen normas como la ISO26000 o la norma GSE 21, buscan formar cimientos en las empresas siendo estas una guía en la instrumentación de la Responsabilidad Social en las empresas y a su vez auditando una vez que esta sea implementada en la organización con la finalidad de llevar un control y seguir fomentando este arte.

Tengamos en claro que la Responsabilidad Social debe de construirse a través de una labor compartida, no olvidemos que esta buena práctica debe fomentarse en la sociedad como tal, ya que contribuiremos en un mejor futuro para las generaciones venideras y un excelente presente para quienes lo conformamos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu, J. L. (Octubre de 2013). Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v8-n3/A11.8\(3\)157-169.pdf](http://www.spentamexico.org/v8-n3/A11.8(3)157-169.pdf)
2. Bowen, H. R. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. New York: Harper.
3. Caliga Calderon, J. (2011). Obtenido de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
4. Carmen, L. M. (2014). *Responsabilidad Social Empresarial*. España.
5. Comisión de las Comunidades Europeas. (2001).
6. Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). *Libro Verde*. Bruselas.
7. Ekos, R. (2009-2012). Empresas con Responsabilidad Corporativa en Ecuador. *Ekos*, 1.
8. Estrella, V. A.-V. (2011). *RSE en América Latina*.
9. Evans, V. (2011). Un recorrido hacia la RSC. *Ciencias estratégicas*, 57.
10. Lopez, M. J. (2004). *Responsabilidad Social Corporativa Círculo Virtuoso*. Madrid, España.
11. Maram, L. (2013). Las 10 compañías mas admiradas del mundo en Responsabilidad Social. *Expok*, 1.
12. McGuire, J. W. (1963). *Business and Society*. California: McGraw-Hill.
13. ONU, O. d. (s.f.). *Pacto Mundial Red Española*. Obtenido de <http://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>
14. Rivera Rodriguez, H. A., & Malaver Rojas, M. N. (2011). *LA ORGANIZACION: LOS STAKEHOLDERS Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL*. Bogotá, Colombia.
15. Seguros, S. I. (2012). *SuperIntendencia de Compañías y Seguros*.
16. Gonzalez esteban, e. (2007). la teoria de los stakeholders. *veritas*, 211.
17. SMITH , A. (1776). *ENSAYO SOBRE LA NATURALEZA DE LA RIQUEZA DE LAS NACIONES*.
18. Navarro, G. F. (2012). *Responsabilidad Social Corporativa*. Madrid: ESIC.

19. Delgado, B., & Fernández, F. (2004). *Reflexiones sobre la Responsabilidad Social, la Empresa y el Tercer Sector*. Madrid.
20. Initiative, G. R. (2009). *La elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI*.
21. Porter, M., & Kramer, M. (2006). Estrategia y Sociedad. *Harvard Business Review*.
22. Foretica. (06 de 2017). *Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable*.
Obtenido de <http://foretica.org/tematicas/sge-21/>
23. Lima, M., & López, M. (12 de 2012). *Alianza para el Desarrollo Inicativas de Reducción de la Pobreza Eficientes y Sostenibles a Tráves de una Cooperación Innovadora entre ONG, PERSONAS Sector Público y Universidades de Ecuador*.
Obtenido de <file:///C:/Users/Personal/Downloads/estudio-rse-ecuador-2013-codespaceres.pdf>